

N049030

FM-04 SOLICITUD DE RENOVACIÓN



No. SOLICITUD - FECHA - HORA

025283 '23 AGO 21 14:51:04

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 377098 Referencia:377115

SECTOR PÚBLICO ( ) SECTOR PRIVADO: COMUNALES ( ) EMPRESA PRIVADA ( x) COOPERATIVAS ( ) PERSONA NATURAL ( )

TIPO DE SIGNO

Table with 4 columns: MARCA DE PRODUCTO, MARCA DE SERVICIO, MARCA COLECTIVA, MARCA DE CERTIFICACIÓN. Includes LEMA COMERCIAL and NOMBRE COMERCIAL options.

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL ( ) PERSONA JURÍDICA ( x)

Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil ( en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: BABY ONE MORE MARK, LLC
Domicilio: WEST HOLLYWOOD, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
Pais de Domicilio: E.U.A. Nacionalidad: E.U.A.
Representante legal: MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido,nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono.

Código de Agente: 3342 Cédula de Identidad: V010351891 INPRE Abogado: 77206
Nombre: MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
Domicilio: Av. Fco. de Miranda, Torre Cavendes, Piso 12, Of. 1201, Los Palos Grandes, Caracas

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a.

Poder: 2018-1582
Fecha del Poder: 20/11/2018

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha.

Registro: N049030 Fecha del Registro: 24/11/2008
Signo Denominativo: BRITNEY SPEARS
Clase: 46 Internacional
Solicitud: 2005-011969

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada.

- ( x ) TIMBRES FISCALES
( ) PODER
( ) ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE
( ) RIF
( ) OTROS

MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
NOMBRE DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno